
BASES DE LA CONVOCATORIA

XXIV Concurso Literario Viña Joven

Centro Cultural y de Animación Misionera San Antonio María Claret

XXIV CONCURSO LITERARIO VIÑA JOVEN

El género convocado es POESÍA, de tema libre.

Podrán participar todas las personas interesadas residentes en Cuba o en el extranjero.

Cada participante podrá concursar con un cuaderno de hasta tres poemas sin límite de extensión.

Los trabajos deberán ser inéditos y no estar comprometidos para publicación.

Las obras deberán presentarse bajo pseudónimo, y en documento o texto aparte, los datos personales del autor.

Los concursantes que hayan participado en convocatorias anteriores deberán utilizar un nuevo pseudónimo.

Las obras que no cumplan con los requisitos precisados en el punto anterior, y no se ajusten al tema convocado, serán automáticamente eliminadas por el equipo organizador.

Las obras podrán presentarse impresas o en formato digital con los siguientes requisitos: Calibri 12 puntos, a espacio y medio.

De las obras impresas se entregarán o remitirán tres ejemplares a la siguiente dirección postal: Parroquia Santísima Trinidad. Calle Trinidad No. 661, e/ Calvario y Moncada. Santiago de Cuba 1. CP. 90 100.

Las obras en formato digital se remitirán a la siguiente dirección electrónica: vinajoven.santiago@gmail.com indicando siempre en el asunto: XXIV Concurso Literario. No se recibirán trabajos en formato PDF.

El plazo de admisión vence el viernes 28 de agosto de 2026, a las 5:00 pm, hora local.

Se otorgarán tres (3) premios y cuantas menciones estime el Jurado. Los Premios consisten en:

Primer Premio: \$3 000.00 CUP

Segundo Premio: \$2 500.00 CUP

Tercer Premio: \$ 2 000 CUP

Otras entidades culturales y eclesiales de la ciudad podrán otorgar Premios.

El Acto de Premiación tendrá lugar el jueves 22 de octubre de 2026, en el Centro Cultural y de Animación Misionera San Antonio María Claret.

Los trabajos premiados y las menciones pasarán a la reserva editorial de la revista Viña Joven para su posible publicación.

El equipo organizador no mantendrá contacto con los participantes, salvo el acuse de recibo de las obras remitidas por correo electrónico.

La participación en el Concurso implica la aceptación de sus bases